



Oficios.

I. Corte

JAIMÉ HALES DIB, en recurso de amparo 1081-76, a US. ILMA.
con respeto digo:

Que con el fin de obtener mayor información en relación
con la situación del amparado, vengo en solicitar los siguientes
oficios:

1. A la Dirección General de Investigaciones, para saber si
se encuentra detenido por esa repartición o existe orden de a-
prehensión en su contra.
2. Policía Internacional, para que informe si ha salido del
país o existe alguna orden de arraigo o aprehensión en su con-
tra.
3. Servicio de Inteligencia de Carabineros, para saber si se
encuentra detenido y existe o ha existido en los últimos años
alguna orden de aprehensión del amparado.
4. Dirección de Inteligencia del Ejército, en el mismo senti-
do del anterior.

POR TANTO,

RUEGO A US. ILMA., acceder a lo solicitado.